



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 1198
CHIGUAYANTE, miércoles 22 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1353
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-720

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) :LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:935.768

Y SON:NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO SEP B-37, ORDEN DE COMPRA N 720, PAPEL FOTOCOPIA CARTA Y OFICIO, GUIA RECEPCION DE MATERIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO SR OSVALDO GOMEZ

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	053701	Materiales de Oficina	935.768		96972190-2	f-218082
1110202005		FDOS.SEP CTA CTE.534090001		935.768	96972190-2	-0

TOTALES :

935.768

935.768

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F
FECHA: 22 / 10 / 2014
RECIBIDO: 1025
OCT. 2014